



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Proceso: Ejecutivo
Acción: Mixta
Demandante: Rodrigo Giraldo Naranjo (Cesionario de Gran Banco S.A. antes Bancafe S.A.)
Demandado: Nelly Valbuena Duran
Margarita María Capacho Valbuena, Daniel Andrés Capacho Valbuena, Luís Miguel Capacho Valbuena y Miguel Ángel Capacho Zuleta, como herederos de Miguel Ángel Capacho Rodríguez.
Radicado: 630013103003-2003-00207-00
Cuaderno: No. 1 (K)

TRASLADO LIQUIDACION:

Constancia Secretarial: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, hoy 06 de octubre de 2020, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados la liquidación de capital e intereses presentada por la apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por el término de tres (3) días, a la parte demandada, a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo si a bien lo tiene.